

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23030** *PROJECH SCIENCE & TECHNOLOGY, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Demanda 897/10, Ejecución 51/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, contra "Projech Science & Technology, S.L." sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 31/5/11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 17.659,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110045936-1**